



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 22 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Abril 16, 2013)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:05 horas con el registro de 259 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - Del Dip. Ricardo Monreal Ávila con la que solicita se retire de la Comisión de Justicia, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. y adiciona los artículos 2-Bis y 4-Bis a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada. Se retiró de la Comisión de Justicia, se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. Carlos de Jesús Alejandro con la que solicita que se retire de las Comisiones de Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y de la Comisión de Asuntos Indígenas, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el numeral 3 del artículo 49 de la ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para crear el Centro de Estudios para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas. Se retiró de las Comisiones de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y de la Comisión de Asuntos Indígenas, se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. Carol Antonio Altamirano, del Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática, relativo a iniciativas en materia de empréstitos. Se remitió a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y a la Cámara de Senadores.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 1. Con las que remite contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - Relativo a crear e implementar un plan de rescate de la Industria Cañera y Azucarera del País. Se remitió a la Comisión Especial de Análisis de la Agroindustria Azucarera, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Relativo a que se emita la declaratoria de emergencia y a liberar los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias, para los municipios de los Estados de Guanajuato y Michoacán. Se remitió a las Comisiones de Gobernación, y de Agricultura y Sistemas de Riego, para su conocimiento.
2. Con las que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente correspondiente a su primer receso. Se remitió a los promoventes, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores:
1. Con la que remite proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados, para que en el Presupuesto del año 2014 se contemple una partida especial para la ampliación, servicios y mantenimiento del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 2. Con la que remite iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el inciso c) de la Fracción II del artículo 1o. de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
- 4) Se cumplió con la declaratoria de publicidad del dictamen de las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Justicia, con proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley General de Vida Silvestre, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, de la Ley de Aguas Nacionales, del Código Penal Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley General de Bienes Nacionales.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Justicia, que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas, y reforma el primer párrafo del artículo 182-R del Código Federal de Procedimientos Penales.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Fidel Pacheco Rodríguez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados René Ricardo Fujiwara Mantelongo, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; Zuleyma Huidobro González, de MC; Tomás Torres Mercado, del PVEM; Margarita Tapia Fonllem, del PRD; Karina Labastida Ochoa, del PAN; y María del Rocío Corona Nakamura, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD; y Loretta Ortiz Ahlf, del PT. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 448 votos a favor y 3 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Asuntos Migratorios, que reforma los artículos 20, 25, 69 y 107 de la Ley de Migración.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Amalia Dolores García Medina. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; José Francisco Coronato Rodríguez, de MC; Judith Magdalena Guerrero López, del PVEM; Marino Miranda Salgado, del PRD; Raúl Gómez Ramírez, el PAN; y José Everardo Nava Gómez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular por unanimidad de 447 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
- Por el que se modifica la denominación de la Comisión Especial que atienda los asuntos relacionados con las Ciudades Patrimonio de la Nación reconocidas por la UNESCO, para quedar como Comisión Especial de Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Por el que se crea la Comisión Especial, para el Fortalecimiento a la Educación Superior y la Capacitación para impulsar el Desarrollo de la Competitividad. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Por el que se propone que la Presidencia de la Comisión de Investigación para la Revisión del Funcionamiento de la CONDUSEF sea rotatoria. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Julisa Mejía Guardado, del PRD; José Rangel Espinosa, del PRI; Silvano Aureoles Conejo, del PRD; Fernando Charleston Hernández, del PRI; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Luis Antonio González Roldán, de NA; Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, del PAN; Ricardo Astudillo Suárez, del PVEM; Roberto López Suárez, del PRD; Marcos Rosendo Medina Filigrana, del PRD; y Ricardo Mejía Berdeja, de MC. No se aprobó el acuerdo por 230 votos a favor y 233 en contra.
- Por el que informa sobre cambios en juntas directivas e integrantes en Comisiones Ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

3. De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, que reforma el artículo 6 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Luis Olvera Correa. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Juna Luis Martínez Martínez, de MC; Carlos Octavio Castellanos Mijares, del PVEM; Alliet Mariana Bautista Bravo, del PRD; y Brasil Alberto Acosta Peña, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 429 votos a favor y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma y adiciona los artículos 36, 37 bis y 37 Ter de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Lourdes Adriana López Moreno. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Juan Ignacio Samperio Montaña, de MC; José Luis Esquivel Zalpa, del PRD; y María Isabel Ortiz Mantilla, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 438 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- 7) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.

- 8) La sesión se levantó a las 14:09 horas y se citó a la sesión que tendrá lugar el miércoles 17 de abril de 2013, a las 11:00 horas.